

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACRISTALAMIENTOS ERAUSQUIN MÁLAGA S. A.

Quedan convocados los accionistas de esta sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Camino de la Térmica, conjunto industrial «Pacífico», de Málaga, el día 11 de marzo de 2003, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta general tendrá lugar, en el mismo domicilio, veinticuatro horas después. La Junta General tiene el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del órgano de administración social.

Segundo.—Modificación de la estructura del órgano de administración. Consecuente modificación de los artículos 8 y 10 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Supresión de la retribución estatutaria del órgano de administración. Consecuente modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo órgano de administración social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluida la modificación de Estatutos propuesta en el informe emitido al efecto. Asimismo, los accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Málaga, 12 de febrero de 2003.—El Administrador solidario, Matías Aranburu Garmendia.—5.300.

ADHESIVOS DEL SEGURA, S. A. (Sociedad absorbente)

PRECINTOS MURCIANOS, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en las Juntas generales y universales de las sociedades «Adhesivos del Segura, Sociedad Anónima» y «Precintos Murcianos, Sociedad Limitada», de fecha 27 de noviembre de 2002, se han acordado, por unanimidad, la fusión entre las mercantiles citadas, mediante la absorción por la primera de la segunda, ajustada a los términos pre-

vistos en el proyecto de fusión, aprobado y depositado en el Registro Mercantil de Murcia, con fecha 21 de noviembre de 2002, que incluye el traspaso a la absorbente «Adhesivos del Segura, Sociedad Anónima», de todos los bienes, derechos y obligaciones que forman el patrimonio de la absorbida «Precintos Murcianos, Sociedad Limitada». Dicha fusión tendrá efectos desde el 1 de enero de 2003.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Igualmente, se hace mención del derecho de oposición que tienen los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a la referida fusión, y ello de acuerdo con lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Molina de Segura, 7 de febrero de 2003.—José Pablo Carrasco García, Administrador solidario de «Adhesivos del Segura, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente) y «Precintos Murcianos, Sociedad Limitada» (sociedad absorbida).—4.823.

2.^a 18-2-2003

ALONSO HERMANOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social en Barcelona, calle Tercio de Nuestra Señora de Montserrat, números 65-67, el próximo 11 de marzo, a las diez horas, en primera convocatoria, y caso de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria al día siguiente en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Acordar, en su caso, la cantidad fija que percibirán los Administradores de la sociedad correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Propuesta de reestructuración del Órgano de Gobierno.

Quinto.—Nombramiento de Auditor.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 11 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Alonso Ruiz.—5.283.

ARTE 10 EXPOSICIONES, S. L.

Pérdida de certificación del Registro Mercantil Central

Don Salvador Corroto Tudela, como interesado de la certificación número 02231809 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 08 de noviembre de 2002, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 14 de febrero de 2003.—Salvador Corroto Tudela.—5.563.

BINELEC, S. L.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45.4 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el hotel «AC Málaga Palacio», calle Cortina del Muelle, número 1, de la ciudad de Málaga, el día 7 de marzo de 2003, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejero por renuncia de la mitad de los miembros del Consejo de Administración, sin que existan suplentes para los cargos vacantes.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Málaga, 27 de enero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando L. Henar Pérez.—5.580.

CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos, y en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración adoptado el día 17 de febrero de 2003, se convoca Asamblea general en sesión ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 5 de marzo de 2003, a las diecisiete horas, en el salón «Reconquista» del hotel de igual nombre